

ANEXO XXI: Información mínima para solicitar facturación

Se recomienda solicitar esta información a los agentes CONICET que participan en la prestación de STANs al momento de requerir la emisión de la Orden de Facturación al responsable administrativo asignado para llevar a cabo esta tarea. Para solicitar la Orden de facturación de un servicio prestado, es requisito mínimo enviar la siguiente información:

1) Tener cargado el Presupuesto en el SVT. Datos mínimos:

- Describir el tipo de servicio a brindar (ej.: 1 curso, 1 análisis, etc.)
- Código STAN (ej: ST4552):
- Importe total a facturar (incluidas las comisiones institucionales. En caso de bonificar el servicio, indicar el % de bonificación):
- Participantes (personal que brindó el servicio, NyA):
- % de productividad para cada participante:
- Declarar tiempo de dedicación (en horas) si participan **becarios posdoctorales**:
- Informar si se realizará en 1 pago o más el servicio brindado:
- Informar si el contratante requiere un plazo mayor a 15 días como duración del presupuesto:
- Detallar la información que deberá mencionarse en el presupuesto (observaciones y/o información adicional, en caso de ser requerido):

2) Tener cargado el Contratante de manera correcta. Datos mínimos:

- Razón Social o NyA de persona física:
- N° CUIT/CUIL/DNI:
- Mail del contratante:

3) Tener los datos mínimos requeridos para la carga de OF (deben ser los datos correctos):

- Fecha tentativa de facturación acordada con el contratante:
- Nombre y Apellido Mail del administrativo/contratante que recibirá la factura:
- Importe total a facturar (identificando si la moneda es nacional o extranjera):
- Descripción del servicio a facturar (ej.: *IPQA - Extracción supercrítica de productos naturales*):
- Referencia o leyenda que requiera el contratante que figure en la factura (ej.: *OC N° 5658412 Pago de Honorarios profesionales*):